GRUPO DE GESTION Y SEGUIMIENTO DE PQRSD

Bogotá, D.C., viernes, 20 de noviembre de 2026

Señores
CONCEJO DE BUCARAMANGA - SANTANDER
Carrera 11 No 34 - 52 Fase 2
notificacionesjudiciales@concejodebucaramanga.gov.co
sistemas@concejodebucaramanga.gov.co
6076420460
Bucaramanga

Asunto: Respuesta a su comunicación con radicado ANLA 20266201627932 del 6 de noviembre de 2026. DESARROLLO DE LA PROPOSICION No.066 APROBADA EL DIA 08 DE OCTUBRE DE 2026

Respetados señores,

Reciban un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

En atención a la comunicación referenciada en el asunto, mediante la cual se citó a esta Autoridad para participar en el desarrollo de la Proposición No. 066 de 2026, programada para el día 11 de noviembre de 2026, esta Autoridad agradece la invitación y la consideración de contar con su participación en este importante espacio institucional.

No obstante, debido a compromisos institucionales previamente adquiridos y a la agenda misional de la Entidad, no fue posible participar en la sesión programada. En consecuencia, presentamos excusas por no haber podido atender esta invitación en la oportunidad señalada.

Finalmente, la ANLA reconoce y valora los espacios promovidos por las corporaciones públicas para el análisis de asuntos de interés territorial y ambiental, y expresa sus mejores deseos para el éxito de este tipo de iniciativas que contribuyen al fortalecimiento del diálogo institucional y de la gestión pública.

En los anteriores términos se da respuesta a su comunicación, quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de – ANLA – (Decretos 3573 de 2011, 376 de 2020 y 1076 de 2015) o consultar el estado de sus trámites y PQRSD, lo puede realizar a través de los siguientes canales:

- Presencialmente en el Centro de Orientación Ciudadano – COC – ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua;

- Sitio web de la Autoridad www.anla.gov.co;
- Correo Electrónico licencias@anla.gov.co;
- Buzón de – PQRSD –;
- GEOVISOR – SIAC –, para acceder a la información geográfica de los proyectos;
- Chat Institucional ingresando al sitio web ANLA;
- WhatsApp +57 3102706713;
- Línea Telefónica directa 2540111;
- Línea gratuita nacional 018000112998.

Si desea presentar una denuncia de manera anónima, puede hacerlo mediante el formulario de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias PQRSD. Además, si desea presentar una queja disciplinaria anónima, puede hacerlo por medio del formulario de Línea de Ética https://www.anla.gov.co/formulario-de-quejas-disciplinarias-y-denuncias-por-actos-de-corrupcion

Finalmente, le invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando aquí o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.

Cordialmente,

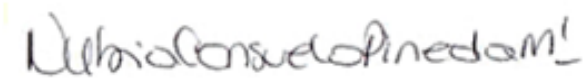

NUBIA CONSUELO PINEDA MONROY
COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTION Y SEGUIMIENTO DE PQRSD

Elaboró:
CHRISTIAN DAVID SABOGAL TORRES (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)

Revisó:

Copia para:

Anexo:

Archívese en: 202662001100200001E

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.